



## **AYUNTAMIENTO DE VILLAR DEL PEDROSO**

*ANUNCIO de 30 de diciembre de 2022 sobre la convocatoria para proveer varias plazas mediante procedimiento excepcional de estabilización de empleo temporal.* (2023080124)

En el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres número 248, de 30 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases para cubrir diferentes plazas, personal laboral fijo, una por el sistema de concurso de méritos (2 puestos) y otra por el sistema de concurso-oposición (1 puesto), incluidas en los procesos de estabilización de empleo temporal.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación del anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios referentes a estas convocatorias, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el Tablón de anuncios de esta Corporación, en la sede electrónica de esta entidad local <https://villardelpedroso.sedelectronica.es/> y en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres.

Villar del Pedroso, 30 de diciembre de 2022. El Alcalde, ÓSCAR FERNÁNDEZ GAMONAL.

• • •

